



CdMx: ciudadanos elegirán jueces que deciden pleitos vecinales y hasta divorcios

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El juez local es el que tiene el primer contacto con la ciudadanía cuando surge todo conflicto, explica experta. PAG.10

Elegirá CdMx a jueces que resuelven robos, herencias, divorcios...

Jurisdicción. “El juzgador local es quien tiene el primer contacto con la ciudadanía cuando surgen conflictos”, señala especialista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El 1 de junio, los capitalinos elegirán a los juzgadores encargados de resolver temas cotidianos como conflictos vecinales, herencias, divorcios, adopciones, pensiones alimenticias, incumplimientos de contratos de arrendamiento, robos, extorsiones, homicidios y *narcomenudeo*.

“Los jueces locales son los que tienen el primer contacto con la ciudadanía cuando surgen conflictos de cualquier rama”, explica Claudia Morales, especialista de la organización Impunidad Cero.

Los habitantes de CdMx recibirán nueve boletas con nombres de aspirantes, de los cuales seis serán para la elección de autoridades jurisdiccionales federales

y tres para jueces y magistrados del ámbito local.

Mientras los jueces federales tienen competencia sobre temas a nivel nacional y verifican que los procesos judiciales estén apegados a la Constitución, los jueces locales son la primera ventanilla a la que los ciudadanos acuden para resolver conflictos de primer nivel.

De las tres boletas locales que recibirán los votantes el día de la elección, una será para designar a los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, otra para elegir a magistrados y una más para personas juzgadoras de la ciudad.

En total, hay 137 cargos del Poder Judicial de CdMx en juego, de los cuales cinco son los lugares del

nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 34 son cargos de magistraturas de salas del Tribunal Superior de Justicia de la capital y 98 corresponden a juzgados locales.

En esta elección se elegirá a 45 jueces y 12 magistrados en materia civil, 22 jueces y siete magistrados en materia familiar, 13 jueces y 10 magistrados en materia penal, cinco jueces y un magistrado en materia de ejecución de sanciones penales y un juez y cuatro magistrados en materia de justicia para adolescentes.

Además, seis jueces en materia de adopción, cuatro jueces en materia laboral, un juez civil y uno penal de tutela de derechos humanos.



Los más cercanos

Los jueces en materia civil atienden todo tipo de controversias entre particulares que no tengan que ver con lo familiar.

Así, atienden juicios sobre propiedades, inmuebles o negocios, como arrendamientos, hipotecas, incumplimientos de contratos, pago de pagarés, etcétera.

Por ejemplo, explica Claudia Morales, el origen del reciente conflicto en Chalco, en donde una mujer asesinó a dos personas por la presunta invasión de una vivienda, debió haberse resuelto ante un juzgado en materia civil antes de convertirse en un tema penal.

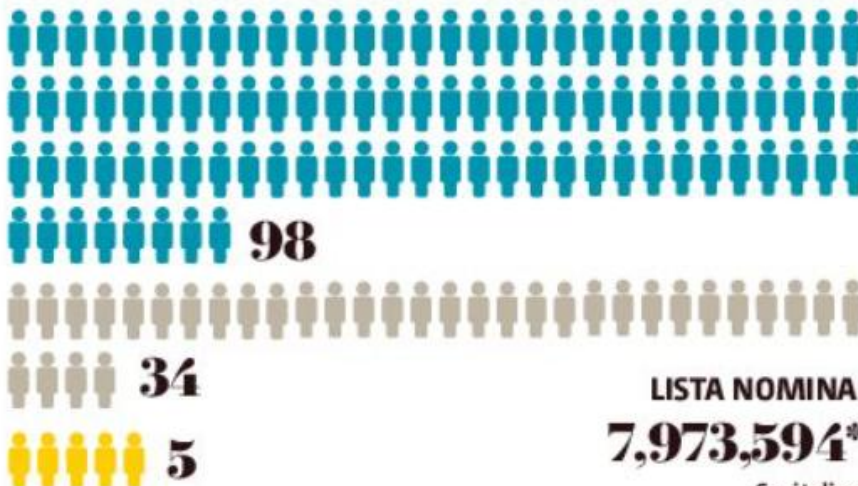
Los jueces en materia familiar dictaminan la licitud o la nulidad de los matrimonios, resuelven sobre demandas de divorcio y violencia familiar, etcétera; también resuelven juicios sobre sucesiones, es decir, herencias.

Mientras que los jueces en materia penal resuelven sobre delitos del fuero común, como robos, extorsiones, homicidios y narcomenudeo. ■

En disputa

El 1 de junio se elegirán 137 cargos para la CdMx durante la primera elección judicial del país

● Jueces y juezas ● Magistraturas del TSJ CdMx ● Magistraturas de Disciplina Judicial



*Datos al 10 de abril de 2025

BOLETAS



9 Totales

• FUENTE: IECM • GRÁFICO: Moisés Butze

LISTA NOMINAL
7,973,594*
Capitalinos